

## LILIET S.A.

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

#### **1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

LILIET S.A.- (La Compañía) fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador mediante Resolución 09- G - IJ - 0001822 emitida en abril 01 del 2009 por la Intendencia de Compañías de esta ciudad e inscrita ante el Registrador Mercantil en abril 6 del 2009, inició sus operaciones en abril del mismo año, teniendo como actividad principal compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

Bases de presentación.- A partir del ejercicio económico 2017, la Compañía mantiene sus registros contables en US dólares, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación, y disposiciones de Superintendencia de Compañías, las cuales son utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Las principales políticas contables son las siguientes:

- Propiedades y equipos, netos.- Están contabilizados al costo de posible realización, los pagos por mantenimiento son cargados a gastos. El costo de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta tomando como base la vida útil estimada de los activos.
- Ventas y cuentas por cobrar.- Están registradas por el método del devengado independientemente del cobro originando la cuenta por cobrar correspondiente cuyo plazo de vencimiento el máximo de 15 días razón por la cual no genera interés alguno.
- Gastos y cuentas por pagar.- Están registradas por el método del devengado independientemente del pago originando la cuenta por pagar correspondiente cuya cancelación se realiza máximo en 5 días razón por la cual no ocasiona interés alguno.
- Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno establece para el ejercicio impositivo 2017 la tarifa del 22% de impuesto a la renta para las utilidades repartibles a los accionistas y el 15% para las utilidades reinvertidas y capitalizadas hasta el 31 de diciembre de 2017
- Reserva legal.- Constituye apropiación que la Compañía deberá efectuar por disposición de la Ley en función del 10% de la utilidad neta hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social.

#### **2. BANCO**

Durante el año 2017, constituyeron fondos disponibles en cuenta de ahorro en Banco de Guayaquil y no mantienen restricciones.

#### **3. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2017, constituye anticipo de impuesto a la renta que es crédito tributario para la Compañía por US\$ 474,19 y crédito tributario de IVA pagado por \$121,90.

#### **4. ACTIVOS FIJOS**

Al 31 de diciembre de 2017, están constituidos por Inmueble ubicado en Urb. Laguna Club Via a la Costa Villa 41 y no se está depreciando.

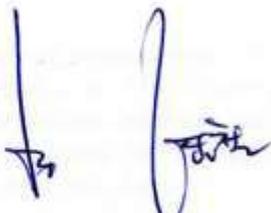
#### **5. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS**

Al 31 de diciembre de 2017, constituyen valores aportados por los accionistas para adquisición del inmueble.

**6. CAPITAL SOCIAL**

Está constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una siendo distribuidas como sigue:

	<b>(Us dólares)</b>
Hyun Chul Bang Tak	280,00
Song Cha Tak	520,00
<b>Total</b>	<b>800,00</b>



Hyun Chul Bang Tak  
Representante Legal



Ricardo Castro Johana Patricia  
Contador General